Marco jurídico de la prevención de riesgos laborales

Curso Académico: (2020 / 2021) **Fecha de revisión: 08-07-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: GARCIA SALAS, ANA ISABEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 4.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14.

Competencias Básicas

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a parte de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias Generales

CG1 - Reconocer la creciente importancia del trabajo en equipo en el mundo laboral y demostrar capacidad de adaptación e integración en diferentes colectivos, en ocasiones con intereses contrapuestos, manteniendo relaciones y comunicaciones fluidas, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones.

CG2 -Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la actualización permanente en el ámbito de las relaciones laborales derivado de la necesidad de adaptarse a los cambios en el mercado de trabajo y a las vertiginosas modificaciones legislativas y variaciones de criterio jurisprudencial.

CG3 -Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las tareas propias de la asesoría y consultoría laboral, con el fin de resolver problemas de especial complejidad y de actualidad dentro del ámbito del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

CG4 -Manifestar un alto sentido de la responsabilidad personal y comportamiento deontológico correcto al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional y con las actividades de asesoramiento propias de los abogados, graduados sociales colegiados, consultores y asesores laborales.

CG5 -Capacidad para elaborar textos e informes con precisión terminológica a fin de evitar litigiosidad innecesaria y favorecer una comunicación eficaz.
CG6 -Capacidad para la negociación individual y colectiva entre privados y con las administraciones públicas.

Competencias Específicas

CE1 Identificar, interpretar, relacionar y aplicar todas las normas y la jurisprudencia relevantes en

cualquier caso que se suscite dentro del área laboral y de seguridad social, inclusive en los casos más complejos o de mayor dificultad.
CE2 Proponer y dar soluciones a problemas reales (presentes) relacionados con las obligaciones legales o convencionales en materia laboral y de seguridad social en todo tipo de organizaciones, con o sin ánimo de lucro, tanto en el sector público como en el privado.
CE3 Identificar, evaluar y ponderar riesgos por posibles responsabilidades derivadas del incumplimiento total o parcial de obligaciones en materia laboral y de seguridad social.
E4 Diseñar estrategias o planes que prevengan problemas futuros relacionados con las obligaciones legales o convencionales en materia laboral y de seguridad social en todo tipo de organizaciones, con o sin ánimo de lucro, tanto en el sector público como en el privado.
CE5 Redactar documentos de cualquier nivel de complejidad (contratos, planes, programas, políticas, cartas, notificaciones, etc.) en cualquier ámbito de las relaciones laborales y de seguridad social.
CE6 Conocer todos los sistemas administrativos, judiciales y extrajudiciales con competencia en la vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social o en la solución de los conflictos que surjan en este ámbito; así como su régimen de funcionamiento y los procedimientos aplicables.
CE7 Tomar parte activa a cualquier nivel de complejidad en los procedimientos administrativos, judiciales y extrajudiciales de cualquier sistema con competencia en la vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social o en la solución de los conflictos que surjan en este ámbito
CE8 Buscar medios de prueba, dominar las técnicas propias de cada uno de ellos para la averiguación de los hechos, y valorar todo ello en los distintos procedimientos judiciales, extrajudiciales y administrativos teniendo en cuenta las especificidades de los procedimientos laborales.
CE9 Aconsejar a todo tipo de empresas, organizaciones, trabajadores, agentes sociales, administraciones públicas sobre conductas o cursos de acción en materia laboral y de seguridad social en todo tipo de escenarios y entornos, tanto nacionales como internacionales.
CE10
Negociar contratos, acuerdos, planes y programas y dar soluciones autónomas a conflictos reales en materia laboral y de seguridad social, cualquiera que sea su nivel de complejidad.
CE11 Auditar el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social en todo tipo de organizaciones.
CE12 Relacionar la información jurídica con datos extrajurídicos a fin de hallar soluciones y formular propuestas creativas y originales ante nuevos problemas en el ámbito de las relaciones laborales y la seguridad social.
CE13 Sintetizar la compleja información jurídico-laboral a fin de proporcionar a interlocutores que no son profesionales jurídicos la información relevante para la toma de decisiones (financieras, fiscales, de recursos humanos, de operaciones, etc.).
CE14 Actualizarse ante los continuos cambios normativos y jurisprudenciales de la materia para dar respuestas concretas a problemas aplicativos producidos por la modificación de normas y pronunciamientos judiciales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

MARCO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1 Organización de la prevención en la empresa: constitución y gestión de los servicios de prevención según sus diversas modalidades.

2 Obligaciones de empresarios y trabajadores:
Estudio pormenorizado del alcance de cada una de las obligaciones, en función del sector, de la actividad, tamaño de la empresa, circunstancias del puesto de trabajo y categoría del trabajador.
Análisis jurídico de la delegación de obligaciones empresariales y sus efectos.
Estudio jurisprudencial sobre la delimitación de obligaciones en relación con los sujetos obligados.

3 Coordinación de actividades:
Estudio en profundidad de la normativa específica sobre la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales.
Puntos críticos de la concurrencia de distintas empresas, con sus trabajadores, autónomos, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

"La docencia se desarrollará de manera presencial. En aplicación de los protocolos que se determinen, parte de las sesiones podrán impartirse en formato online-síncrono para garantizar las medidas de prevención y distancia social entre estudiantes en las aulas".

AF1 Clase teórica
AF2 Clases prácticas
AF3 Clases teórico prácticas
AF4 Prácticas de laboratorio
AF5 Tutorías
AF6 Trabajo en grupo
AF7 Trabajo individual del estudiante

Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante
AF1	168	168	100%
AF2	224	224	100%
AF5	56	14	25%
AF6	336	112	33,3%
AF7	784	0	0%
TOTAL MATERIA	1568	518	32%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS

SE1 Participación en clase
SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3 Examen final

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	10%	20%
SE2	40%	90%
SE3	0%	50%

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALFONSO MELLADO, C. Prevención de riesgos laborales: instrumentos de aplicación, Tirant Lo Blanch, última edición
- LOPEZ GANDÍA, J. y BLASCO LAHOZ, J.F. Curso de prevención de riesgos laborales, Tirant lo Blanch, Última edición
- MERCADER UGUINA, J.R (dir.). Esquemas de Prevención de Riesgos Laborales. Valencia, Tirant lo Blanch, Última edición
- MONEREO PÉREZ, J.L. Tratado de prevención de riesgos laborales: teoría y práctica, Tecnos, 2015
- SALA FRANCO, T. Derecho de la prevención de riesgos laborales, Tirant lo Blanch, última edición

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GARCÍA SALAS, A.I. Directivos y mandos en materia de seguridad y salud en el trabajo, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. ACARL. Mergablum. , 2004
- GONZÁLEZ ORTEGA, S. Manual de prevención de riesgos laborales en las administraciones públicas, INAP, 2012
- IGARTUA MIRÓ, Mª T. La obligación general de seguridad, Tirant lo blanch, 2000
- ILLUECA BALLESTER, H. Descentralización productiva y prevención de riesgos en las obras de construcción, Tirant lo Blanch, 2015
- MORENO MARQUEZ, A.M., Los sujetos protegidos por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Aranzadi, 2002
- MORENO SOLANA, A Trabajadores especialmente sensibles, Tirant lo blanch, 2010
- MORENO SOLANA, A El servicio de prevención en la empresa. Modalidades de organización de la Prevención de Riesgos Laborales, Lex Nova ¿ Thomson Reuters, 2016

- MUÑOZ RUIZ, A.B. El sistema normativo de la prevención de riesgos laborales, Lex Nova, 2009

- NAVAS PAREJO ALONSO, M. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, Lex Nova, 2012

- POQUET CATALÁ, R. Derechos y obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales, Bomarzo, 2015

- SOLÁ MONELLS, X La protección de los trabajadores frente a situaciones de riesgo grave e inminente, Bomarzo, 2015